

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROCERSA SA A., CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2019.

En Guayaquil, a los dos días del mes de Diciembre del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en Cda. Alborada Etapa 12 Mz.3 Villa 13, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía ROCERSA S.A. con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) El Señor Mariano del Jesus Serrano, por sus propios derechos, propietario de 9.000 (nueve mil) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- b) El Señor Gabriel Andres Ponce Ruiz, por sus propios derechos, propietario de 1.000 (un mil) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000,00), los accionistas de la compañía ROCERSA S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Mariano del Jesus Serrano, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Rosa Katherine Carvajal Olmedo.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

EL presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018 (Antes de Distribución)	US\$2.969,74
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	US\$. 445,46
AMORTIZ. 25% DE PERDIDA AÑOS ANTERIORES	US\$.631.07
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 25%	US\$.473,30
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2018	US\$.1.419,91

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Directorio.

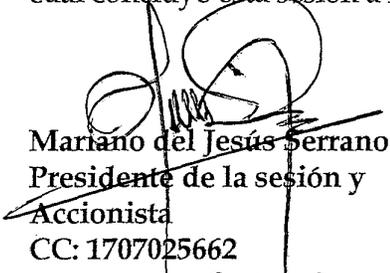
2.-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

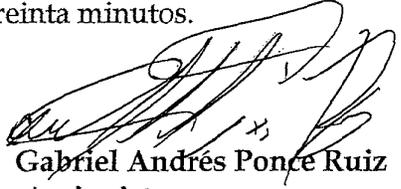
A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedará como Resultado Acumulado en el Patrimonio para futura Distribución.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la decisión de acumular la el resultado de la Utilidad Neta para futura Distribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas, treinta minutos.


Mariano del Jesús Serrano
Presidente de la sesión y
Accionista
CC: 1707025662


Gabriel Andrés Ponce Ruiz
Accionista
CC: 0926909177


Rosa Katherine Carvajal Olmedo
Secretaria Ad-Hoc
CC: 0941901811